



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

03 FEB 2026

Huancayo,

OFICIO MÚLTIPLE N° 0012 -2026-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR/AGA/OCP

SEÑOR (a):
Director (a) de la I.E.

PRESENTE.-

ASUNTO : SE SOLICITA A LOS DIRECTIVOS DE LAS II.EE. DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCAYO FOCALIZADAS CON TABLETAS EN LAS FASES 1 Y 2 REMITIR INFORMACIÓN IMPRESA Y VIRTUAL.

REF : a) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 267-2021-MINEDU y modificatorias
b) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 149-2024-MINEDU

Mediante el presente me dirijo a su digno despacho para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo, y a la vez, en atención al documento de la referencia a) emitido por la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación DITE - MINEDU, y conforme al numeral 6.3 del documento b) de la referencia; como parte de las responsabilidades de la UGEL es actualizar la información derivada de las II.EE. sobre la gestión de las tabletas; por ello se solicita a los directivos de las II.EE. focalizadas con tabletas en las Fases 1 y 2 registrar el estado y situación de las tabletas asignadas a su representada en el siguiente enlace:

- Enlace del formulario:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfax9aJtnC-qaEUILBm4WWi-fNCWuxuIDVAryP6ZGFea_pQvA/viewform?pli=1
- Enlace para descargar el formato:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1B4EoWixRlwIK9UAoXsHiqBBKYk6V4zVP/edit?gid=612844693#gid=612844693>

Asimismo, deberá presentar mediante oficio, por Mesa de Partes de la UGEL Huancayo – SISDORE, en forma impresa, la situación de las tabletas y cargadores de su Institución Educativa, conforme al formato adjunto al presente. De corresponder, se deberá adjuntar copias de los cargos en caso de haber reportado tabletas dañadas, robadas u otras incidencias; así como obligatoriamente una copia de la denuncia policial, el Anexo 4B y copia del DNI del denunciante.

Información que se requiere, **como plazo máximo hasta el 31 de marzo del 2026.**

Para cualquier consulta sírvase comunicarse con el encargado de la oficina de Patrimonio de la UGEL Huancayo CPC. Bonilla Luis Deysi Karen, celular 984397030, correo electrónico: patrimonio@ugelhuancayo.gob.pe.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

